

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	17/01/2023	0007-2023-EF/54.04	<p>Se comunicó al OGI el plan de acción aprobado el 01.02.22 y 07.03.22.</p> <p>El 02.02.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGA plan de acción aprobado</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>El 17.01.23 la DGA comunicó (Memo 0007-2023-EF/54.04) a la OGIRO que ha solicitado a la DGCA del MINAM informar las acciones para levantar las observaciones al proyecto de RS para crear la Comisión Multisectorial.</p> <p>El 18.01.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por DGA.</p> <p>El 31.01.23 en reunión con la DGA, Erika Briceño indicó que se solicitará a nivel de VMH, a través de SG, a SG de MINAM comunicar los avances en la instalación de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles.</p> <p>El 01.03.23 DGA comunicó (e-mail) que solicitó (Oficio 0008-2023-EF/54.04) a SG de MINAM comunicar avances en la creación de la Comisión Multisectorial.</p> <p>El 14.03.23 en reunión con la DGA, Cristina Huaranga indicó que DGA solicitó a SG del MINAM (Oficio 0008-2023-EF/54.04) informar los avances en la creación de la Comisión Multisectorial; y, que la DGCA del MINAM informó (Oficio 00098-2023-MINAM/VMGA/DGCA) que remitió el levantamiento de observaciones realizadas por OGAJ y OGPP de su ministerio, obteniendo opinión favorable por parte de OGPP y quedando pendiente la opinión de OGAJ respecto de la Resolución Suprema que crea la citada Comisión Multisectorial.</p> <p>El 12.04.23 en reunión con DGA, C. Huaranga indicó que solicitarán al MINAM informar avances en la emisión de la RS que crea la Comisión Multisectorial. Se le pidió evaluar una propuesta del MEF de Plan de Acción Nacional.</p> <p>El 02.05.23 OGRO propuso (e-mail) reunión a DGA, que se pospuso al 04.05.23</p> <p>El 04.05.23 en reunión con DGA, E. Briceño comunicó que DGCA de MINAM indicó que proyecto de Resolución Suprema para crear la Comisión Multisectorial fue remitido a la Secretaría de Gestión Pública de PCM para conformidad. Además, la DGA ha solicitado una reunión con el OCI respecto al plan.</p> <p>El 11.05.23 en reunión con DGA y OCI, se acordó con E. Briceño en recordar a la PCM y el MINAM la conformación del Comité Multisectorial, informar lo actuado y elaborar una propuesta de plan de acción según competencia DGA.</p> <p>El 17.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGA comunicar lo solicitado por OCI sobre lo actuado hasta el 23.05.23.</p> <p>El 17.05.23 DGA comunicó (e-mail) a OGRO el avance solicitado por el OCI (seguimiento de la creación de la Comisión Multisectorial).</p> <p>El 19.05.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGA.</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) reunión con DGA para el 09.06.23.</p> <p>El 12.06.23 en reunión con DGA, con J. Flores se acordó que DGA seguirá solicitando a MINAM a informar sobre la instalación de la Comisión Multisectorial y elaborar propuesta de plan de acción de compras públicas sostenibles para presentar a la comisión.</p> <p>El 10.07.23 OGRO coordinó (e-mail) con G. Gil (DGA) una reunión para el 12.07.23.</p> <p>El 12.07.23 en reunión con DGA, C. Gil indicó que revisará con su equipo las acciones a seguir para implementar recomendación. Solicitó gestionar una reunión con el OCI.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		2	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	30/05/2023	0027-2023-EF/51.07	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22.</p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones: Solicitar a las Direcciones de GN, GR, GL y Empresas Públicas complementariamente, efectúen las conciliaciones con el anexo 1 de CGR</u></p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que se está elaborando un formato para informar a la DACC las conciliaciones efectuadas entre el Anexo 1 de la Cuenta General y la Data del SICON.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que se ha coordinado con las direcciones respecto de las conciliaciones y la DGCP formalizará la solicitud la próxima semana.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a las Direcciones de GN y GR, GL y Empresas Públicas efectuar las conciliaciones con el anexo 1 de la CGR.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que en abril las Direcciones de GN y GR, GL y Empresas Públicas realizarían el proceso de conciliación.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p> <p>En reunión de 02.05.23 con DGCP, B. Vera indicó que las Direcciones de GN y GR, GL y Empresas Públicas están conciliando la información para la CGR, y comunicarán acción culminada en el plazo.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 22.05.23 OGRO reiteró a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 24.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían acción culminada dentro del plazo.</p> <p>El 25.05.23 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada hasta el 26.05.23. En comunic. telef. con DGCP, B. Vera indicó que comunicarían la acción culminada esta semana (se culminó la integración de la CGR).</p> <p>El 26.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían la acción culminada a la brevedad.</p> <p>El 29.05.23 y 30.05.2023 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada en el día.</p> <p>El 30.05.23 DGCP comunicó (Memo 0027-2023-EF/51.07) a OGIIRO que solicitó a la DNGR, DGL y DEP realizar las conciliaciones para el anexo 1 de la CGR así como los Informes de las Direcciones conciliadas para la CGR. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 31.05.23 OGIIRO comunicó (Memo 0374-2023-EF/47.01) al OCI la acción <b>culminada informada</b> por la DGCP.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGCP	S/N-2022-2-0001 CCI Aud. A la Integración y Consolidación de EEFF de la CGR	4	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	30/05/2023	0027-2023-EF/51.07	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22</p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones: <u>DGCP solicitará a la DACC documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del tomo de la CGR</u></p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que la DG tiene el proyecto de Memo para la DACC respecto de solicitar la documentación del proceso de revisión de notas, explicaciones y cálculos matemáticos.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DCGP solicitará a la DACC realizar la documentación del proceso citado la próxima semana.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a la DACC solicitar a los revisores documentar en forma digital con control de cambios la revisión de notas financieras y presupuestarias, explicaciones y cálculos matemáticos de notas.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que en el mes de abril iniciará el proceso de documentación del proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del Tomo de la CGR.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p> <p>En reunión de 02.05.23 con DGCP, B. Vera indicó que hay revisores que documentarán las revisiones de notas, explicaciones y cálculos de la CGR. Cumplirán con comunicar acción culminada en el plazo.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 22.05.23 OGRO reiteró a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 24.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían acción culminada dentro del plazo.</p> <p>El 25.05.23 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada hasta el 26.05.23. En comunic. telef. con DGCP, B. Vera indicó que comunicarían la acción culminada esta semana (se culminó la integración de la CGR).</p> <p>El 26.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarían la acción culminada a la brevedad.</p> <p>El 29.05.23 y 30.05.2023 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada en el día.</p> <p>El 30.05.23 DGCP comunicó (Memo 0027-2023-EF/51.07) a OGIRO que solicitó a la DACC documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos y comunicó el documento de control de calidad sobre las citadas revisiones. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 31.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0374-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción culminada</b> informada por la DGCP.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	4198-2022-CG/ECOFI-AF	3	2/09/2022	31/05/2023	DGCP	30/05/2023	0373-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCl el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: solicitar a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos que comprenda el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2022 y las diferentes medidas fiscales adoptadas para enfrentar dicho entorno.</u></p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que mediante Memo 0009-2023-EF/51.08 la DG solicitó a la DGPMDF comunicar el análisis de los aspectos económicos según lo requerido en el informe de control hasta el 15.05.23.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DCGP solicitó a la DGPMDF el análisis de aspectos económicos de 2022 hasta el 15.05.23.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos que incluya el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2022.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DGPMDF tiene plazo hasta el 15.05.2023 para proporcionar el análisis económico requerido.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p> <p>En reunión de 02.05.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DGPMDF remitirá hasta el 15.05.23 el análisis requerido. Comunicarán acción culminada en plazo.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarán acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 22.05.23 OGRO reiteró a DGCP comunicar acción culminada al 26.05.23.</p> <p>El 23.05.23 DGCP comunicó (e-mail) que DGPMDF remitió informe económico</p> <p>El 24.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarán acción culminada dentro del plazo.</p> <p>El 25.05.23 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada hasta el 26.05.23. En comunic. telef. con DGCP, B. Vera indicó que comunicarán la acción culminada esta semana (se culminó la integración de la CGR).</p> <p>El 26.05.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que comunicarán la acción culminada a la brevedad.</p> <p>El 29.05.23 OGRO (e-mail) reiteró a DGCP comunicar acción culminada en el día. La DGCP comunicó (Memo 0025-2023-EF751.07) a OGIRO que solicitó el análisis económico a la DGPMDF, recibiendo el citado análisis e incluyéndolo en la CGR. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 30.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0373-2023-EF747.01) al OCl la acción culminada informada por DGCP. <b>Acción culminada.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		5	2/09/2022	31/07/2023	DGPP	28/06/2023	0492-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 y 28.06.23</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: capacitar a los GR y GL en materia de Programas Presupuestales y en el uso del RESULTA para que puedan hacer seguimiento a la ejecución de su presupuesto a nivel general y aquel vinculado a Programas Presupuestales.</u></p> <p>El 15.03.23 y 23.03.23 OGRO recordó (e-mail) a DGPP el vencimiento y solicitó realizar acciones para comunicar cumplimiento en el plazo.</p> <p>El 28.03.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que están trabajando en las capacitaciones y el uso del RESULTA.</p> <p>El 03.04.23 y 11.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances.</p> <p>El 19.04.23 DGPP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIRO el avance: 4 capacitaciones en materia de programas presupuestales y que en relación a las capacitaciones sobre el uso del RESULTA se elaborará un tablero de visualización de indicadores de desempeño de los PP. El 20.04.23 OGIRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances en la implementación de la acción hasta el 22.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro indicó que está haciendo el seguimiento para reportar el avance en la acción.</p> <p>El 19.05.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que reportarían avance la próxima semana.</p> <p>El 22.05.23 DGPP comunicó (e-mail) a OGRO el avance: respecto a mejoras en el RESULTA se implementará hasta el 30.06.23 dos vistas a nivel GN y GR, y a nivel de indicadores de desempeño. Se indicó (e-mail) revisar plazo.</p> <p>El 23.05.23 y 24.05.23 en comunic. telef. con DGPP, a C. Pichilingue y A. Canevaro, se le indicó revisar sus plazos para comunicar el cumplimiento.</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada al 26.06.23.</p> <p>El 08.06.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que cumplirán plazo.</p> <p>El 12.06.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada al 26.06.23.</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada al 26.03.23.</p> <p>El 22.06.23 DGPP solicitó (Memo 0391-2023-EF/50.05) a OGIRO la ampliación de plazo hasta el 31.07.23 para capacitar a GR y GL.</p> <p>El 23.06.23, 26.06.23 y 27.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP suscribir el nuevo plan de acción.</p> <p>El 27.06.23 DGPP remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción suscrito.</p> <p>El 27.06.23 OGIRO remitió (Memo 0487-2023-EF/47.01) a SG plan para aprobación.</p> <p>El 28.06.23 SG remitió (Memo 786-2023-EF/13.01) a OGIRO el plan aprobado.</p> <p>El 28.06.23 OGIRO comunicó (Memo 0492-2023-EF/47.01) al OCI el nuevo plan.</p> <p>El 03.07.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el nuevo plan y solicitó informar acción culminada dentro del plazo.</p> <p>El 11.07.23 OGRO y 14.07.23 solicitó (e-mail) a DGPP comunicar la acción culminada al 20.07.23.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGPP	4198-2022-CG/ECOFI-AF	8	2/09/2022	30/09/2023	DGPP	20/04/2023	0253-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: elaborar un informe respecto a la aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigentes.</u></p> <p>El 16.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance de implementación de la recomendación.</p> <p>El 23.01.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 31.01.23.</p> <p>El 06.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta el 10.02.23 y nombrar un representante para el seguimiento de implementación de recom.</p> <p>El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 16.02.23.</p> <p>El 15.02.23 y 17.02.23 en comunic.telef. con DGPP, Angélica Canevaro indicó que están elaborando el avance y comunicará el lunes a más tardar.</p> <p>El 20.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance de implementación en el plazo más breve.</p> <p>El 24.02.23 DGPP comunicó (e-mail) el avance: mediante Comunicado N° 0006-2022-EF/50.01 de 25.02.2022 se publicó "Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de PP dirigido a pliegos de GN, GR y GL" para mejorar el gasto social a través de PP. Se identificaron casos para reasignar el gasto de APNOP a PP, y se está coordinando con sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26.</p> <p>El 15.03.23 OGRO y 23.03.23 recordó (e-mail) a DGPP el vencimiento y solicitó realizar acciones para comunicar cumplimiento en el plazo.</p> <p>El 28.03.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que cumplirán con elaborar el informe de aplicación de los lineamientos de Gasto Social en plazo.</p> <p>El 03.04.23 y 11.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances.</p> <p>El 19.04.23 DGPP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIRO el avance: mediante Comunicado N° 0006-2022-EF/50.01 de 25.02.2022 se publicó "Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de PP dirigido a pliegos de GN, GR y GL" para mejorar el gasto social a través de PP. Se identificaron casos para reasignar el gasto de APNOP a PP, y se está coordinando con sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26. El 20.04.23 OGIRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances en la implementación de la acción hasta el 22.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro indicó que está haciendo el seguimiento para reportar el avance en la acción.</p> <p>El 19.05.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que reportarían avance la próxima semana.</p> <p>El 22.05.23 DGPP comunicó (e-mail) a OGRO el avance: se está coordinando con los sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para la correcta asignación de gasto social (Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26).</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en la implementación.</p> <p>El 08.06.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que comunicarán avance</p> <p>El 12.06.23 y 19.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en la implementación.</p> <p>El 11.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en implementación.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGTP	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub FEF 2022	IV.1	20/04/2023	30/06/2023	DGTP	27/06/2023	0486-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 21.04.23</p> <p>El 21.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acciones: Proponer ante la OGPP la modificación del proceso M02.02.05.02.03, Gestión del Fondo de Estabilización Fiscal para su aprobación.</u></p> <p>El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción dentro del plazo.</p> <p>Del 02.05.23 al 03.05.23 la OGRO gestionó la suscripción del plan de acción actualizado con la responsable de implementar las acciones (DG de DGTP).</p> <p>El 04.05.23 OGIRO remitió (Memo 0286-2023-EF/47.01) a SG plan para firma.</p> <p>El 05.05.23 SG remitió (Memo 541-2023-EF/13.01) a OGIRO plan suscrito.</p> <p>El 05.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0292-2023-EF/47.01) al OCI el plan actualizado.</p> <p>El 08.05.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan actualizado para cumplir.</p> <p>El 24.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance realizado.</p> <p>El 25.05.23 en comunic. telef. con DGTP, A. Vargas indicó que coordinarán con la DOT el avance en la modificación del proceso de Gestión del FEF.</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción culminada hasta 26.06.23.</p> <p>El 06.06.23 en comunic. telef. con DGTP, A. Vargas indicó que están coordinando con la DOT sobre la culminación de propuesta de modificación del proceso M02.02.05.02.03</p> <p>El 14.06.23 y 20.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción culminada hasta 26.06.23.</p> <p>El 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción culminada o solicitar ampliación de plazo hasta el 23.06.23. Con Memo 0438-2023-EF/47.01 OGIRO solicitó a DGTP comunicar si culminarán la acción del plan o solicitarán ampliación de plazo.</p> <p>El 22.06.23 y 23.06.23 OGRO solicitó (e-mail) indicar si culminarán la acción del plan o solicitarán ampliación de plazo.</p> <p>El 26.06.23 en comunic. telef. , DGTP indicó que informarán culminación de la acción.</p> <p>El 27.06.23 DGTP comunicó (Memo 0508-2023-EF/52.09) a OGIRO que remitió a OGPP la propuesta de modificación del proceso M02.02.05.03. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 27.06.23 OGIRO comunicó (Memo 0486-2023-EF/47.01) al OCI <b>acción culminada.</b></p>
		IV.2	20/04/2023	15/05/2023	DGTP	8/05/2023	0295-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 21.04.23</p> <p>El 21.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acciones: Instruir al Gobierno Regional del Cusco y Proinversión que informe, mediante oficio o correo electrónico, sobre los depósitos de los recursos por privatización y concesiones que realiza a la respectiva cuenta del Tesoro Público en la oportunidad en que se ejecuten.</u></p> <p>El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción dentro del plazo.</p> <p>Del 02.05.23 al 03.05.23 la OGRO gestionó la suscripción del plan de acción actualizado con la responsable de implementar las acciones (DG de DGTP).</p> <p>El 03.05.23 en comunic. telef. con DGTP (A. Vargas), se le recordó comunicar acción culminada antes del vencimiento.</p> <p>El 04.05.23 OGIRO remitió (Memo 0286-2023-EF/47.01) a SG plan para firma.</p> <p>El 05.05.23 SG remitió (Memo 541-2023-EF/13.01) a OGIRO plan suscrito.</p> <p>El 05.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0292-2023-EF/47.01) al OCI el plan actualizado.</p> <p>El 05.05.23 DGTP comunicó (Memo 0328-2023-EF/52.09) a OGIRO que instruyó a PROINVERSIÓN y GR de Cusco informar por escrito los depósitos a la cuenta del Tesoro de recursos por privatización y concesiones. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 08.05.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan actualizado.</p> <p>El 08.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0295-2023-EF/47.01) a OCI la <b>acción culminada</b> informada por la DGTP.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub UE002 y EC 003	IV.1	23/06/2023	28/02/2023	DGTP	23/06/2023	0477-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DGTP formalizará el requerimiento para la automatización del reporte del Estado de la Deuda y anexos. El requerimiento del Estado de Tesorería fue presentado el 2022. 2. DGTP realizará coordinaciones y seguimiento con OGTI para la implementación de la automatización del Estado de la Deuda y el Estado de Tesorería y comunicará a OGIIRO
		IV.2	23/06/2023	30/11/2023	DGTP	23/06/2023	0477-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DGTP conjuntamente con OGTI coordinará con BN un nuevo cronograma para culminar la implementación de la transmisión automática de los lotes. 2. DGTP informará del avance en la implementación de la transmisión automática de los lotes de registros electrónicos de acuerdo al cronograma concertado.
		IV.3	23/06/2023	15/09/2023	DGTP	23/06/2023	0477-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DGTP a través de DADCE definirá y aprobará lineamientos para la verificación y conciliación de los saldos de documentos valorados (incluye los CIPRL). 2. DGTP a través de DADCE realizará conciliaciones periódicas mensuales con la información del módulo de documentos valorados que administra la DOT.
		IV.4	23/06/2023	28/06/2023	DGTP-DGMFPP	28/06/2023	0491-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP y DGMFPP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DGMFPP informará sobre gestiones efectuadas para la modificación al Acto Constitutivo del Fideicomiso de titulación y Comisión de Confianza del Programa "Reactiva Perú", para fines de ejecución de S/ 951 000.00 transferidos. (27.06.23) 2. DGTP remitirá a OGIIRO la adenda firmada del Acto Constitutivo. (28.06.23) El 26.06.23 y 27.06.23 OGRO (e-mail) solicitó a DGMFPP y DGTP comunicar acciones 1 y 2 culminadas hasta el 27.06.23. El 27.06.23 DGTP comunicó (Memo 0217-2023-EF/52.07) a OGIIRO la adenda firmada del acto Constitutivo. <b>Acción 2 culminada.</b> El 28.06.23 DGMFPP comunicó (e-mail) a OGRO el informe sobre gestiones respecto de la modificación al Acto Constitutivo. <b>Acción 1 culminada.</b> El 28.06.23 OGIIRO comunicó (Memo 0491-2023-EF/47.01) al OCI las acciones 1 y 2 culminadas.



**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	005-2023-OCI/0001-SVC	1	8/03/2023	15/03/2023	OGA	14/03/2023	0169-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 09.03.23. El 08.03.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado.</p> <p><b>Acciones:</b></p> <p>1. OGA enviará un memorando al Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitándole realizar las acciones correspondientes para contar con todas las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario" debidamente suscrita. 10.03.23</p> <p>2. El Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitará mediante carta notificada por correo electrónico, a los usuarios responsables que suscriban las "Fichas de asignación de Bienes al Usuario". 15.03.23</p> <p>3. El Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitará a la OABAS disponer la suscripción de las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario" cuyos usuarios responsables son del área de Control Patrimonial. 15.03.23</p> <p>El 09.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada.</p> <p>El 09.03.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que solicitó al Presidente de la Comisión de Inventario 2022 realizar las acciones correspondientes para contar con las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario" debidamente suscrita. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 09.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 2 y 3 culminadas hasta el 13.03.2023.</p> <p>El 10.03.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada.</p> <p>El 13.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a Presidente de Comisión comunicar acciones 2y3 culminadas hasta el 13.03.23.</p> <p>El 13.03.23 OGA comunicó (Memo 116-2023-EF/43.01) a OGIIRO que el Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitó mediante carta notificada por correo electrónico a los usuarios responsables a suscribir las "Fichas de asignación de Bienes al Usuario", y solicitó a la OABAS suscribir las citadas fichas a los usuarios del área de Control Patrimonial. <b>Acciones 2y3 culminadas</b></p> <p>El 14.03.23 OGIIRO comunicó (Memo 0169-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas</b> informadas por la OGA.</p>
		2	8/03/2023	15/03/2023	OGA	14/03/2023	116-2023-EF/43.01	
		1	2/06/2023	10/07/2023	OGA-OGTI	10/07/2023	0516-2023.EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.06.23 El 05.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a ORH y OGTI plan aprobado.</p> <p><b>Situación Adversa 1, acciones:</b></p> <p>1. ORH impulsará aprobación y difundirá actualización de Directiva 005-2021-EF/43.02, Directiva para selección de personal a través de CPMT, traslado Ley 30057 (30.06.23)</p> <p>2. ORH generará actividades de sensibilización dirigida a los órganos del MEF, a fin de brindar pautas sobre mejores prácticas en gestión de CPMT. (12.06.23)</p> <p>3. ORH capacitará a titulares de órganos o UO y personas que formulen, registren en el banco de preguntas las responsabilidades en gestión de CPMT y Directiva. (07.07.23)</p> <p>El 12.06.23 la ORH comunicó (e-mail) que ha remitido a los órganos las pautas para la elaboración y registro de preguntas en el aplicativo Convocatorias en Línea MEF para los CPMT como acción de sensibilización.</p> <p><b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 12.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 16.06.23, 23.06.23 y 27.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 1 culminada al 27.06.23.</p> <p>El 28.06.23 ORH comunicó (e-mail) que elaboró, impulsó la aprobación y solicitó la difusión de la actualización de la Directiva N° 005-2021-EF/43.02. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 28.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 07.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 3 culminada.</p> <p>El 07.07.23 ORH comunicó (e-mail) que realizó la capacitación a titulares de órganos o UO y personas que formulen, registren en el banco de preguntas sobre las responsabilidades en gestión de CPMT y nueva Directiva. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 07.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 10.07.23 OGA comunicó (Memo 1397-2023-EF/43.02) <b>acciones culminadas</b> formalm. El 10.07.23 OGIIRO comunicó (Memo 0516-2023-EF/47.01) al OCI <b>acciones culminadas</b>.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	013-2023-OCI/0001-SCC	2	2/06/2023	10/07/2023	OGA-OGTI	10/07/2023	0516-2023.EF/47.01	<p><b>Situación Adversa 2, acciones:</b></p> <p>1. ORH evaluará cada uno de los CPMT que son objeto de las situaciones adversas, y de ser el caso adoptará las acciones administrativas que correspondan. (09.06.23)</p> <p>2. ORH formulará el procedimiento de elaboración y registro del banco de preguntas, que contemple el control de calidad a realizar por las áreas usuarias. (30.06.23)</p> <p>3. ORH solicitará a OGTI realizar mejoras en el aplicativo Convocatorias en Línea, módulo de Batería de Preguntas con alertas en registro de preguntas. (05.06.23)</p> <p>4. OGTI definirá una funcionalidad en el módulo de Batería de Preguntas. (10.07.23)</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 3 culminada en el día.</p> <p>El 05.06.23 ORH comunicó (e-mail) que solicitó a OGTI las mejoras (alertas para duplicados de preguntas y respuestas). <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 05.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 09.06.23 en comunic. telef. con ORH, M. Paz indicó que el informe está en revisión.</p> <p>El 09.06.23 ORH remitió (e-mail) la evaluación de cada uno de los CPMT objeto de las situaciones adversas y las acciones a adoptar. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 09.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada.</b></p> <p>El 16.06.23, 23.06.23 y 27.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 2 culminada al 27.06.23.</p> <p>El 28.06.23 ORH comunicó (e-mail) que formuló el procedimiento de elaboración y registro del banco de preguntas que contempla el control de calidad del área usuaria (Anexo de nueva Directiva). <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 28.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 2 culminada informada por ORH.</p> <p>El 03.07.23 y 05.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 4 culminada hasta el 06.07.23.</p> <p>El 07.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 4 culminada al 07.07.23.</p> <p>El 10.07.23 OGTI comunicó (Memo 2067-2023-EF/44.03) que implementó las alertas para cuando se registren duplicados de preguntas y alternativas en el Banco de Preguntas y el acceso a creación/validación de perfiles y roles de usuarios. <b>Acción 4 culminada.</b></p> <p>El 10.07.23 OGIIRO comunicó (Memo 0516-2023-EF/47.01) al OCI <b>acción 4 culminada.</b></p>
		3	2/06/2023	10/07/2023	OGA-OGTI	10/07/2023	0516-2023.EF/47.01	<p><b>Situación Adversa 3, acciones:</b></p> <p>1. ORH elaborará e impulsará la aprobación de directiva para selección de personal a través de CPMT, que contendrá el procedimiento de elaboración y registro del Banco de Preguntas en el aplicativo Convocatorias en Línea MEF. (30.06.23)</p> <p>2. ORH solicitará a OGTI realizar mejoras en el aplicativo Convocatorias en Línea MEF, módulo de Batería de Preguntas: restricción en visualización. (05.06.23)</p> <p>3. OGTI solicitará a ORH identificar información del aplicativo Convocatorias en Línea MEF para el acceso de competencia del área usuaria, e implementará. (10.07.23)</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 2 culminada en el día.</p> <p>El 05.06.23 ORH comunicó (e-mail) que solicitó a OGTI las mejoras (restricción en la visualización). <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 05.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 16.06.23, 23.06.23 y 27.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 1 culminada al 27.06.23.</p> <p>El 28.06.23 ORH comunicó (e-mail) que incorporó el compromiso de integridad y confidencialidad del banco de preguntas a ser suscritos por los involucrados para minimizar el riesgo de filtración de información (Anexo de nueva Directiva). <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 28.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por ORH.</p> <p>El 03.07.23 y 05.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada hasta el 06.07.23.</p> <p>El 07.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada al 07.07.23.</p> <p>El 10.07.23 OGTI comunicó (Memo 2067-2023-EF/44.03) que implementó las restricciones en la visualización de baterías de preguntas a las áreas usuarias. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 10.07.23 OGIIRO comunicó (Memo 0516-2023-EF/47.01) al OCI <b>acción 3 culminada.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	008-2023-EF/12.02	4.1	14/06/2023	22/06/2023	OGA	22/06/2023	0444-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 14.06.23.                      El 15.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.                      Acciones:                      1. OGA recordará a Obligados sobre la obligación de presentar su DJIBR. (20.06.23)                      2. OGA reiterará a ORH y al Auxiliar del Administrador comunicar a la CGR y a la Alta Dirección el incumplimiento de los Obligados en presentar su DJIBR. (16.06.23)                      3. ORH informará a OGA su pronunciamiento respecto de la situación actual y acciones adoptadas respecto a los Obligados en condición de omisos y/o que presentaron su DJIBR fuera de plazo. (22.06.23)                      El 15.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA la proximidad del vencimiento de las acciones 1 y 2.                      El 16.06.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que reiteró al Director de ORH y Auxiliar del Administrador comunicar a CGR y Alta Dirección comunicar el incumplimiento de los Obligados en presentar su DJIBR.  <b>Acción 2 culminada.</b>                      El 16.06.23 OGRO informó (e-mail) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> comunicada por OGA.                      El 19.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA y ORH comunicar acciones 1 y 3 culminadas hasta el 19.06.23 y 20.06.23.                      El 19.06.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que remitió un memo circular recordando a os responsables de órganos sobre la obligación de los obligados a presentar su DJIBR dentro de los plazos de ley, y que su incumplimiento ser comunicado ala CGR y a la Alta Dirección para que adopten las acciones administrativas.  <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 20.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> comunicada por OGA                      El 20.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH la acción 3 culminada hasta el 21.06.23.                      El 22.06.23 la ORH (e-mail) remitió el pronunciamiento respecto de la situación actual y acciones adoptadas respecto a los obligados en condición de omisos y/o que presentaron su DJIBR fuera de plazo. <b>Acción 3 culminada.</b>                      El 22.06.23 OGRO comunicó (Memo 0444-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 3 culminada.</b></p>
		4.2	14/06/2023	21/07/2023	OGA-OGTI	15/06/2023	0423-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 14.06.23.                      El 15.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI plan aprobado.                      Acciones:                      1. OGA solicitará a OGTI realizar modificaciones en el SISDEJU para adicionar el estado POR PRESENTAR DJ PERIÓDICA y el estado PENDIENTE, y que el estado OMISO/PENDIENTE quede sólo como OMISO. (22.06.23)                      2. OGTI implementará las modificaciones requeridas e informará las implementaciones realizadas. (21.07.23)                      El 16.06.23 ORH comunicó (e-mail) a OGRO que la OGA solicitó a OGTI realizar modificaciones en SISDEJU a solicitud de ORH. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 16.06.23 OGRO informó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> comunicada por ORH.                      El 03.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar avance de acción 2 al 07.07.23.                      El 11.07.23 y 14.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 2 culminada al 18.07.23.</p>
		4.3	14/06/2023	28/06/2023	OGA	28/06/2023	0488-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 14.06.23.                      El 15.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.                      Acciones: OGA a través de ORH capacitará periódicamente a los Obligados sobre obligación de presentar su DJIBR, plazos, responsabilidades y consecuencias ante incumplimiento. (28.06.23)                      El 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción culminada hasta 26.06.23.                      El 23.06.23 y 26.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción culminada hasta 27.03.23.                      El 26.06.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que comunicará cumplimiento al 27.06.23.                      El 27.06.23 ORH comunicó (e-mail) a OGRO que realizó una capacitación a los Obligados sobre la presentación de su DJIBR, plazos. <b>Acción culminada.</b>                      El 28.06.23 OGIIRO comunicó (Memo 0488-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción culminada.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
CCI S/N-2023 Aud Fin Gub UE 001 Adm General		IV.1	19/06/2023	27/12/2023	OGA	20/06/2023	0432-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. OGA informará la aprobación del Procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF para que FONAFE prosiga con las acciones conducentes a su implementación. (23.06.23) 2. FONAFE presentará al MEF los documentos de estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de carteras del MEF, para su tratamiento contable que corresponda a las cuentas por cobrar de dudosa recuperación. (27.12.23)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.06.23. El 21.06.23 OGA comunicó (e-mail) que informó al FONAFE el procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF, a fin de que FONAFE realice las adecuaciones. <b>Acción 1 culminada.</b> El 22.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.</p>
		IV.2	19/06/2023	27/10/2023	OGA	20/06/2023	0432-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. OGA solicitará a FONAFE evaluar las partidas del rubro Propiedades de Inversión con el marco legal de la DGCP. (23.06.23) 2. FONAFE presentará al MEF la evaluación del rubro propiedades de inversión para que O. Finanzas realice los registros contables de reconocimiento. (27.10.23)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.06.23. El 21.06.23 OGA comunicó (e-mail) que solicitó al FONAFE información con sustento legal y técnico del listado de bienes muebles e inmuebles bajo el alcance de su administración (evaluación de partidas). <b>Acción 1 culminada.</b> El 22.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.</p>
		IV.3	19/06/2023	23/06/2023	OGA	23/06/2023	0473-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. O. Finanzas detallará que la Directiva 001-2022-EF/43.03 precisa con precisión a los órganos y/o unidades orgánicas responsables del registro en el aplicativo, custodia y registro contable de las cartas fianzas. En Directivas no se incluyen nombres. (23.06.23) 2. O. Finanzas informará sobre la designación de servidores titular y suplente responsables de la custodia de las cartas fianzas. (23.06.23)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 21.06.23. El 22.06.23 OGA comunicó (Memo 264-2023-EF/43.01) lo que O. Finanzas informa sobre la Directiva 001-2022-EF/43.03 precisa a los órganos y/o unidades orgánicas responsables sobre el registro en el aplicativo, custodia y registro contable de cartas fianzas, y sobre la designación de servidores titular y suplente responsables de la custodia de cartas fianzas. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b> El 22.06.23 OGIIRO comunicó (Memo 0473-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informadas por la OGA.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		IV.4	19/06/2023	26/07/2023	OGA	20/06/2023	0432-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado. <b>Acciones:</b> 1. O. Finanzas evaluará el movimiento de los fondos de las cajas chicas aperturadas e informará a las unidades orgánicas u órganos para definir su vigencia. (26.07.23) 2. O. Finanzas capacitará a los responsables del manejo y administración de los fondos de caja chica en junio y julio. (26.07.23) 3. O. Finanzas solicitará a los órganos del MEF el cumplimiento de la normativa correspondiente al manejo de la caja chica. (26.07.2023) El 04.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a O. Finanzas informar avance al 10.07.23. El 10.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a O. Finanzas informar avance al 10.07.23. El 10.07.23 O. Finanzas comunicó (e-mail) el avance: ha realizado la evaluación del movimiento de fondos de 4 cajas chicas aperturadas y ha cerrado uno (acción 1), y ha realizado capacitaciones virtuales a los responsables del manejo y administración de fondos de caja chica en la UE 001 (acción 2).
	027-2023-OCI/0001-SOO	1	14/06/2023	17/07/2023	ORH	13/07/2023	0527-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.06.23. El 15.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado. <b>Acciones:</b> 1. ORH elaborará, impulsará aprobación y difundirá la actualización de Directiva N° 005-2021-EF/43.02. (30.06.23) 2. ORH evaluará cada uno de los CPMT y de ser el caso adoptará acciones administrativas que correspondan, y evaluará 10 procesos adicionales. (17.07.23) El 15.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 1 dentro de plazo. El 23.06.23 y 27.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 1 al 27.06.23. El 28.06.23 ORH comunicó (e-mail) que elaboró, impulsó la aprobación y solicitó la difusión de la actualización de la Directiva N° 005-2021-EF/43.02. <b>Acción 1 culminada.</b> El 28.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por ORH. El 04.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 2 culminada al 13.07.23. El 10.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 2 culminada al 13.07.23. El 11.07.23 OGA comunicó (Memo 296-2023-EF/43.01) la evaluación de los CPMT y las acciones realizadas por la ORH. <b>Acción 2 culminada.</b> El 13.07.23 OGIIRO comunicó (Memo 0527-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informadas por la ORH.
		2	14/06/2023	17/07/2023	ORH	13/07/2023	0527-2023-EF/47.01	
	029-2023-OCI/0001-SCC	1	27/06/2023	26/07/2023	OGA	28/06/2023	0489-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 28.06.23. El 03.07.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado. <b>Acciones:</b> 1. OGA emitirá un memorando circular a los DG y Jefes de Oficina recordándoles tener en cuenta los factores de evaluación y el Protocolo de Entrevista Tradicional para las preguntas en la entrevista personal. (07.07.23) 2. ORH realizará capacitaciones previas a la etapa de entrevista personal, sobre el manejo de la entrevista, factores de evaluación, aplicación del protocolo. (21.07.23) 3. ORH solicitará a las áreas usuarias informen sustentadamente si las preguntas de la entrevista personal (cuadro N°2 del numeral V) están vinculadas con los factores de evaluación del Acta de Entrevista Personal. ORH evaluará e informará. (26.07.23) El 03.07.23 y 05.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA acción 1 culminada hasta 05.07.23. El 06.07.23 en comunic, telef. con ORH, M. Paz indicó que informarán el 06.07.23. El 07.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 07.07.23. El 07.07.23 OGA comunicó (e-mail) que emitió un memo circular a los DG y Jefes de Oficina recordándoles considerar los factores de evaluación y el Protocolo de Entrevista Tradicional para las preguntas en la entrevista personal. <b>Acción 1 culminada.</b> El 07.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA. El 11.07.23 y 14.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a ORH comunicar acción 2 culminada al 19.07.23.
		2	27/06/2023	26/07/2023	OGA	28/06/2023	0489-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGIP	045-2022-2-0001-AC	5.2	23/12/2022	28/08/2023	OGIP	15/01/2023	0240-2023-EF/48.02	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 28.12.22.                      El 03.01.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado.                      Acciones:                      1. OGIP (OGEIP) solicitará opinión técnica a la OPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI a fin de sustentar y/o corregir la información cargada en el BI. (15.02.23)                      2. OGIP (OGEIP y OEIP) en coordinación con la DGPMI (DSEIP) solicitará la liquidación de los Fondos Transferidos a los GRs con el sustento. (26.07.23)                      3. OGIP en coordinación con DGPMI (DSEIP) y OGTI, con el sustento, realizará las modificaciones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y comunicará a OGIRO. (28.08.23)                      El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 14.02.23.                      El 15.02.23 OGIP comunicó (Memo 0240-2023-EF/48.02) a OGIRO que solicitó opinión técnica a la DGPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI y que la DGPMI indicó que la UEI es el órgano pertinente para determinar la causal de cierre del PI. La OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 02.05.23 OGRO propuso (e-mail) reunión a la OGIP para el 04.05.23. OGIP pospuso para 05.05.23.                      El 05.05.23 en reunión con OGIP, E. Graus indicó que informará con respecto a la opinión técnica de la DGPMI sobre el causal de cierre de proyecto de inversión y el avance respecto de la solicitud a DGPMI de fondos transferidos a GR.                      El 09.05.23 OGIP indicó (e-mail) que presentará el informe el 26.05.23.                      El 15.05.23 OGRO recordó (e-mail) a OGIP presentar los avances al 26.05.23                      El 18.05.23 y 24.05.23 en comunic. telef. con OGIP, E. Graus indicó que presentará el informe de avance próximamente.                      El 31.05.23 en comunic. telef. con OGIP, S. Cárdenas indicó que remitirá el avance el 06.06.23.                      El 09.06.23 en comunic. telef. con OGIP, S. Cárdenas indicó que comunicarán avance próximamente.                      El 12.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar el avance en implementación.                      El 04.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar avance de acción 2 al 07.07.23.                      El 04.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP suscribir plan de acción actualizado (el 03.07.23 se designó a la Jefa de la OGEIP)                      El 05.07.23 OGIP remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción debidamente suscrito.                      El 05.07.23 OGIRO remitió (Memo 0502-2023-EF/47.01) a SG plan para aprobación.                      El 06.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar avance de acción 2 al 07.07.23.                      El 07.07.23 OGIP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMI información de las asignaciones financieras en el marco del PI Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial y con la respuesta solicitó información a los GR de Amazonas, Ayacucho, Huancavelica y Puno información en relación a los proyectos de inversión ejecutados bajo los fondos de incentivos FI. (avance)                      El 07.07.23 SG remitió (Memo 811-2023-EF/13.01) a OGIRO el plan aprobado.                      El 07.07.23 OGIRO comunicó (Memo 0508-2023-EF/47.01) al OCI el plan aprobado.                      El 10.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 21.07.23.</p>
	10569-2023-CG/DEN-SOO	1	17/05/2023	22/05/2023	OGIP	22/05/2023	0324-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 18.05.23.                      El 18.05.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado.                      Acción: Mediante oficio a la SIP de PCM designará a los responsables de utilizar la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Pública solicitando su registro, así como comunicará la administradora del módulo de usuarios para la OGIP.                      El 18.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar la acción culminada hasta el 19.05.23.                      El 19.05.23 en comunic. telef. con OGIP, E. Graus indicó que comunicarán el oficio enviado a la SIP de PCM. Ese día OGIP comunicó (e-mail) a OGRO el oficio remitido a la SIP de PCM. <b>Acción culminada.</b>                      El 22.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0324-2023-EF/47.01) al OCI los funcionarios designados para utilizar la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público y la administradora del módulo de OGIP a la SIP de PCM. <b>Acción culminada.</b></p>
		2	17/05/2023	22/05/2023	OGIP	22/05/2023	0324-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	032-2023-OCI/0001-SCC	1	14/07/2023	2/08/2023	OGIP	14/07/2023	0531-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 14.07.23. El 14.07.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan de acción aprobado. <b>Situación Adversa, acciones:</b> 1. OGEIP evaluará el informe de modificaciones de Componentes 1,2 y3 y Gestión del Proyecto remitido por la DGPMACDF, y la aprobará para ejecución de acciones para iniciar requerimiento de contratación de profesionales. (18.07.23) 2. OGIP solicitará a DGPMACDF la remisión de requerimientos con TdRs conforme a cronograma de necesidad del proyecto para iniciar el proceso de contratación de profesionales. (25.07.23) 3. OGEIP iniciará gestiones para la contratación de los profesionales de acuerdo a cronograma establecido, considerando plazos de cada tipo de procedim.(02.08.23) El 14.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada hasta el 17.07.23.
		2	14/07/2023	2/08/2023	OGIP	14/07/2023	0531-2023-EF/47.01	
OGIIRO	031-2023-OCI/0001-SVC	1	5/07/2023	7/08/2023	OGIIRO	6/07/2023	0506-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 06.07.23. El 06.07.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIIRO plan de acción aprobado. <b>Situación Adversa 1, acciones:</b> 1. OSDN proyectará un oficio al INDECI para que este ente rector confirme que los planes sectoriales requieren como insumo el plan nacional. (11.07.23) 2. OSDN comunicará al OCI la respuesta del INDECI. (07.08.23) 3. OSDN elaborará un informe con respecto a la posición de INDECI en relación a las competencias del Sector Economía y Finanzas sobre plan de rehabilitación (13.07.23) El 06.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OSDN comunicar acciones 1 y 3 culminadas hasta el 10.07.23 y 12.07.23. El 10.07.23 OGRO reiteró (e-mail) a OSDN comunicar acciones 1 y 3 culminadas hasta el 10.07.23 y 12.07.23. El 11.07.23 OGRO reiteró (e-mail) a OSDN comunicar acción 1 en el día y acción 3 hasta el 12.07.23. El 11.07.23 OGIIRO-OSDN comunicó (e-mail) a OGRO que se remitió al INDECI un oficio a fin de que confirme si el plan de preparación sectorial requiere como insumo el plan de preparación nacional. <b>Acción 1 culminada.</b> El 11.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OSDN. El 12.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OSDN comunicar acción 3 culminada al 12.07.23. El 13.03.23 OGIIRO comunicó (Memo 0528-2023-EF/47.01) a OGRO el informe de la OSDN donde concluye que al MEF no le corresponde formular un plan de rehabilitación. <b>Acción 3 culminada.</b> El 13.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada.</b>
		2	5/07/2023	7/08/2023	OGIIRO	6/07/2023	0506-2023-EF/47.01	<b>Situación Adversa 2, acciones:</b> 1. OGRO informará a OGIIRO la aprobación del PCO del MEF. (21.07.23) El 06.07.23 y 11.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a responsable comunicar acción culminada hasta el 19.07.23. El 12.07.23 el responsable de OGRO comunicó (e-mail) la aprobación del PCO. <b>Acción culminada.</b> El 13.07.23 el responsable de OGRO informó (e-mail) que comunicó a OGIIRO (Memo 0011-2023-EF/47.04) la aprobación del PCO. <b>Acción culminada.</b> El 13.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción <b>culminada informada.</b>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	023-2021-EF/12.03	1	8/11/2021	11/05/2023	OGTI	10/05/2023	0300-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.10.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones.</p> <p><b>Acción 1:</b> <u>Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado.</u> El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. <b>Acciones culminadas.</b> El 06.06.22 OGIIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas</b> informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p><b>Acción 2:</b> <u>Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual</u> El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase. El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances. El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23. El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances. El 25.04.23 y 03.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. El 03.05.23 Y. Torres (OGTI) indicó (e-mail) que el 09.05.23 comunicarán culminación de acción. El 08.05.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que comunicarán acción culminada el 09.05.23. El 09.05.23 la OGTI informó (Memo 1444-2023-EF/44.03) a OGIIRO que culminó de implementar el nuevo mecanismo de control en la fase de Compromiso Anual y remitió reporte de entidades habilitadas. <b>Acción 2 culminada</b> El 10.05.23 OGIIRO comunicó (Memo 0300-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por OGTI. (vence el 11.05.23)</p> <p><b>Acción 3:</b> <u>Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones</u> El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase. El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances. El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23. El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances. El 25.04.23 y 03.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. El 03.05.23 Y. Torres (OGTI) indicó (e-mail) que el 09.05.23 comunicarán culminación de acción. El 08.05.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que comunicarán acción culminada el 09.05.23. El 09.05.23 la OGTI informó (Memo 1444-2023-EF/44.03) a OGIIRO que culminó de implementar el nuevo mecanismo de control en la fase de Certificaciones y remitió reporte de entidades habilitadas. <b>Acción 3 culminada</b> El 10.05.23 OGIIRO comunicó (Memo 0300-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por OGTI. (vence el 11.05.23)</p> <p><b>Acción 4:</b> <u>La OGTI coordinará con la DGTP, DGPP Y OGSU la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control.</u> <b>Acción culminada</b> (venció el 20.11.2022)</p>



**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI	030-2021-EF/12.03	1	11/01/2022	11/05/2023	OGTI	10/05/2023	0301-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.10.22.</p> <p>La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones:</p> <p><b>Acción 1:</b> Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado.</p> <p>El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. <b>Acciones culminadas.</b></p> <p>El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas</b> informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p><b>Acción 2:</b> Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual.</p> <p>El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase.</p> <p>El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances.</p> <p>El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23.</p> <p>El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances.</p> <p>El 25.04.23 y 03.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. El 03.05.23 Y. Torres (OGTI) indicó (e-mail) que el 09.05.23 comunicarán culminación de acción.</p> <p>El 08.05.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que comunicarán acción culminada el 09.05.23.</p> <p>El 09.05.23 la OGTI informó (Memo 1444-2023-EF/44.03) a OGIRO que culminó de implementar el nuevo mecanismo de control en la fase de Compromiso Anual y remitió reporte de entidades habilitadas. <b>Acción 2 culminada</b></p> <p>El 10.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0301-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por OGTI (vence el 11.05.23)</p> <p><b>Acción 3:</b> Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones.</p> <p>El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase.</p> <p>El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances.</p> <p>El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23.</p> <p>El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances.</p> <p>El 25.04.23 y 03.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. El 03.05.23 Y. Torres (OGTI) indicó (e-mail) que el 09.05.23 comunicarán culminación de acción.</p> <p>El 08.05.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que comunicarán acción culminada el 09.05.23.</p> <p>El 09.05.23 la OGTI informó (Memo 1444-2023-EF/44.03) a OGIRO que culminó de implementar el nuevo mecanismo de control en la fase de Certificaciones y remitió reporte de entidades habilitadas. <b>Acción 3 culminada</b></p> <p>El 10.05.23 OGIRO comunicó (Memo 0301-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por OGTI. (vence el 11.05.23)</p> <p><b>Acción 4:</b> La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control.</p> <p><b>Acción culminada.</b> (Venció el 07.02.2022)</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	010-2023-OCI/0001-SOO	1	19/04/2023	4/05/2023	OGTI	24/04/2023	1280-2023-EF/44.02	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.04.23                      El 20.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.  <u>Acciones:</u>                      1. <u>OGTI informará detalladamente las acciones a realizar para asegurar la continuidad del servicio y evitar gastos innecesarios. (24.04.23)</u>                      2. <u>OGTI, como parte de la absolución de consultas del CP N° 004-2023-EF/43, modificará los TDR actualizando el período del servicio de Housing para la Plataforma Tecnológica del MEF en lo que corresponde a la Contingencia.</u>                      El 20.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada hasta el 21.04.23.                      El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada hasta ese día. En comunic. telef. con OGTI, V. Tapia indicó que están trabajando en el informe.                      El 24.04.23 OGTI comunicó (Memo 1280-2023-EF/44.02) a OGIIRO las acciones a realizar para asegurar la continuidad del servicio y evitar gastos innecesarios, y que modificó en el TDR el período de servicio de Housing para la Plataforma Tecnológica respecto a la Contingencia. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b>                      El 24.04.23 la OGRO comunicó (e-mail) al OCI las <b>acciones culminadas</b>.                      El 26.04.23 OGRO comunicó (Memo 0270-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas</b> informadas por la OGTI.                      El 05.05.23 OGTI comunicó adicionalmente (Memo 0471-2023-EF/44.02) a OGIIRO las Bases Integradas publicadas en el portal del OSCE con la actualización de plazo del servicio de Housing para el CPD Contingencia del MEF. Ese día OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la OGTI.</p>
		2	19/04/2023	4/05/2023	OGTI	24/04/2023	1280-2023-EF/44.02	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	012-2023-OCI/0001-SCC	1	15/05/2023	23/06/2023	OGTI-OGA	23/06/2023	Comunicación electrónica	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 16.05.23                      El 18.05.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI plan aprobado.</p> <p><b>Situación adversa 1 - Acciones:</b></p> <p>1. OGTI y OGA establecerán una ruta para los enlaces de fibra óptica que se utilizará para evitar afecciones por los trabajos de reforzamiento. (23.06.2023)</p> <p>2. OGTI contratará los servicios de implementación de enlaces para los servicios de enlace de internet principal y backup. (23.06.23)</p> <p>3. OGTI con OGA establecerán acciones a implementar para evitar afección de bienes informáticos y su funcionamiento ubicados en la sala blanca del piso 5. (23.06.23)</p> <p>4. OGA informará respecto de las medidas de seguridad y protección colectiva que serán implementadas para proteger al personal interno y externo, y del diseño de a implementarse para conservar, proteger y de respaldo eléctrico de bienes y equipos del piso 5 de sede central que incluye la sala blanca. (23.06.23)</p> <p>El 16.06.23 OGIIRO comunicó (Memo 0428-2023-EF/47.01) al OCI el plan aprobado.                      El 16.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI y OGA plan aprobado y solicitó comunicar acciones 1, 2, 3 y 4 culminadas hasta el 21.06.23.                      El 20.06.23, 21.06.23, 22.06.23 y 23.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA y OGTI comunicar acciones 1, 2, 3 y 4 culminadas al 23.06.23.                      El 23.06.23 OGA comunicó (Memo 271-2023-EF/43.01) las medidas de seguridad y protección colectiva para proteger personal y el diseño a implementarse para proteger los equipos de las sala blanca del piso 5.  <b>Acción 4 culminada.</b>                      El 23.06.23 OGTI comunicó (Memo 1935-2023-EF/44.02) que se establecieron las rutas para los enlaces de fibra óptica para evitar afecciones, se contrató los servicios de implementación de enlaces, y se estableció las acciones para evitar afección de bienes informáticos en la sala blanca del piso 5. <b>Acciones 1, 2 y 3 culminadas.</b>                      El 23.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI las <b>acciones 1, 2, 3 y 4 culminadas</b>, y el 26.03.23 OGIIRO comunicó (Memo 0480-2023-EF/47.01) <b>acciones culminadas</b> a OCI</p>
		2	15/05/2023	23/06/2023	OGTI-OGA	23/06/2023	Comunicación electrónica	<p><b>Situación adversa 2 - Acciones:</b></p> <p>1. OGA (OABAS) informará respecto de las postergaciones efectuadas según sus competencias. (12.06.23)</p> <p>2. OGA solicitará a OABAS inste al personal que podría ser parte de un Comité de Selección a priorizar el encargo encomendado. (12.06.23)</p> <p>3. OGA reiterará a OGTI remitir con la debida antelación los TDR y Especificaciones Técnicas de los servicios y/o bienes que soliciten para que sean convocadas oportunamente; igualmente las opiniones técnicas (12.06.23)</p> <p>4. OGTI establecerá un plan de acción que priorizará la implementación del internet sobre los demás servicios al inicio de la ejecución de serv. (23.06.23)</p> <p>El 24.05.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que solicitó a OABAS instar al personal que podría ser parte de un Comité de Selección a priorizar el encargo encomendado, y solicitó a OGTI remitir con la debida antelación los TDR y Especific. Técnicas de servicios y/o bienes que soliciten para su convocatoria oportuna, igualmente para opiniones técnicas. <b>Acciones 2 y 3 culminadas.</b>                      El 25.05.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones informadas</b> por OGA.                      El 09.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada en el día. La OGA indicó que informarán el cumplimiento hasta el lunes a más tardar.                      El 12.06.23 OGA comunicó (e-mail) el informe realizado en relación a las postergaciones efectuadas. Acción 1 culminada.                      El 12.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.                      El 16.06.23, 20.06.23, 21.06.23, 22.06.23 y 23.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 4 culminada al 23.06.23.                      El 23.06.23 OGTI comunicó el plan con la priorización de la implementación del internet sobre los demás servicios. Acción 4 culminada.                      El 23.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 4 culminada</b> informada por OGTI, y el 26.03.23 OGIIRO comunicó (Memo 0480-2023-EF/47.01) <b>acciones culminadas</b> a OCI</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 14/07/2023**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	

<b>Total de Recomendaciones</b>	<b>41</b>
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	9
Con plazos holgados	8
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	24
Plan en proceso de elaboración	0